



Función Pública

Concepto 151511 de 2022 Departamento Administrativo de la Función Pública

20226000151511

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20226000151511

Fecha: 21/04/2022 12:03:55 p.m.

Bogotá, D.C.,

REF.: ENTIDADES. Dependencia que realiza la función de compra de tiquetes para comisiones de servicios. RAD.: 20222060160682 del 11-04-2022.

Acuso recibo comunicación, mediante la cual consulta sobre cuál es la dependencia en las entidades de la Rama Ejecutiva, que tiene la función de realizar los trámites de compra de los tiquetes y demás actividades para las comisiones de servicios.

Sobre el tema se precisa que, la realización de esta función de compra de tiquetes y demás actividades relacionadas con comisiones de servicio, en la mayoría de los organismos y entidades de la Rama Ejecutiva del Poder Público, la función de compra de tiquetes y demás actividades relacionadas con las comisiones de servicios, están asignadas o delegadas a la Secretaría General o a la dependencia que haga sus veces; no obstante, si requiere esta información de una de esas entidades en particular, debe consultarle directamente a la misma.

Para mayor información relacionada con los temas de este Departamento Administrativo, le sugerimos ingresar a la página web www.funcionpublica.gov.co/eva en el link “Gestor Normativo” donde podrá consultar entre otros temas, los conceptos emitidos por esta Dirección Jurídica.

El anterior concepto se emite en los términos establecidos en el artículo 28 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARMANDO LÓPEZ CORTES

Director Jurídico

Elaboró: Pedro P. Hernández Vergara

Revisó: Harold I. Herreño Suarez

Aprobó: Armando López Cortes

11602.8.4

Fecha y hora de creación: 2025-11-23 09:52:05